

PUNTOS DE SUSCRICION  
EN SEVILLA.

Redaccion y administracion libreria de José M. del Campo, calle Génova n. 17 moderno.-Sres. hijos de Fé, Tetuan; y en las principales librerias.

PRECIOS:—Por un mes en Sevilla, 6 rs.—Por tres meses, 17.—Seis meses, 32.—Y un año 60.

Números sueltos, 2 rs. y un real para los niños, soldados y cesantes.

**EL PADRE ADAM,**

PERIÓDICO SATÍRICO,

DE POLÍTICA Y COSTUMBRES,

CON CARICATURAS, LÁMINAS DE ACTUALIDAD Y OTRAS COSAS QUE VERÁN LOS QUE SEAN HIJOS DE ADAM É HIJAS DE NUESTRA MADRE EVA.

DIRECTOR Y DIBUJANTE,

**LUIS MARIANI.**

Único punto de suscripcion y venta en Madrid: Kiosco de D. José Nogueras, frente al café Oriental, Puerta del Sol, esquina á la calle de Preciados.

PUNTOS DE SUSCRICION  
FUERA DE LA CAPITAL.

Por medio de nuestros corresponsales, en las librerias ó directamente enviando el importe de tres meses en libranzas de fácil cobro. La correspondencia con sobre al Director del PADRE ADAM.

PRECIOS:—Fuera de la capital, 18 rs. el trimestre enviando el importe á esta administracion.—Por comisionado, 2 rs. mas.—América y extranjero: 34 rs. el trimestre; 60 el semestre y 110 por un año.

ANUNCIOS.

A precios convencionales.

SALE Á LUZ CADA CUATRO DIAS, EN LA MISMA FORMA Y DIMENSIONES DEL PRESENTE NUMERO.

**ARTÍCULO MINISTERIAL.**

Indudablemente algunos periódicos extranjeros están subvencionados por la reaccion para desacreditar nuestra gloriosa revolucion y á nuestro mas glorioso gobierno provisional, (Q. D. P.).

Afortunadamente tiene el referido gobierno un defensor infatigable en el *Padre Adam*, y no consentirá que ningun franchute le ponga á su defendido la ceniza en la frente, ni que le diga las tres verdades del barquero.

¡No faltaba mas dia de fiesta!

Supónganse ustedes, que hasta la *Gazette de France* se viene con bromitas y chicoleos, hasta el extremo de hacer odiosas comparaciones entre el provisional y el ministerio Gonzalez Bravo. Es hasta donde puede llevarse la audacia.

¿Quién le ha dicho á la *Gazette de France* que en España ha habido desde setiembre acá, estados de sitio, tribunales excepcionales, ni prisiones por opinar en distinto sentido que el gobierno?

Buena calumnia está.

Ha habido *casos*, pero, ¿por qué ha sido? por pura necesidad. En Jerez, en el Puerto, en Cádiz, en Málaga, en Búrgos y en algunos puntos mas, que ahora no recuerdo, ¿qué hubiera

hecho cualquier gobierno aun cuando fuera mas liberal, si se quiere, que el provisional? Si la reaccion levantó su horrible cabeza, ¿con qué se le habia de aplastar?

Venga V. acá, señora *Gazette*, ¿de qué modo se habia de reorganizar la milicia ciudadana, cuya operacion era tan *necesaria*?

¿Ha usado el provisional del estado de sitio en las poblaciones donde se entregaron las armas pacíficamente con la esperanza de volverlas á recibir dentro de dos siglos? Dígalo Vd. con imparcialidad.

¿Se queria por ventura que se dejara hacer otra revolucion contra el gobierno que acababa de hacer una muy gloriosa? ¿En qué cabeza cabe esto?

¿Quiere Vd. que se deje levantar la cabeza á los carlistas, reaccionarios, republicanos y demás gente enemiga de la *legalidad* existente? Nó, señora *Gazette*. Para esas ocasiones están los calabozos y demás argumentos.

Dice Vd. que el gobierno, para castigar la muerte del gobernador civil de Búrgos, ha hecho centenares de prisiones; esto es falso de todo punto. El gobierno no se meneó de Madrid para prender á nadie en Búrgos. Que se pregunte, y á ver quien dice que ningun ministro haya ido á aquella ciudad á verificar prisiones.

Dice Vd. que el provisional se ha servido

del régimen de Gonzalez Bravo; falso de toda falsedad. La ley de orden público de Gonzalez Bravo solo permitia á los consejos de guerra conocer de los delitos cometidos despues del estado excepcional: y el consejo en Búrgos ha conocido en el crimen del asesinato del gobernador, perpetrado antes del estado de guerra. Con que está probada la falsedad de sus asertos, señora *Gazette de France*.

Y aun concediéndole á usted que el provisional se haya servido de las leyes de Gonzalez Bravo y de otros reaccionarios, por no haber otras de que echar mano, ¿es tan gran delito esto, que no se le pueda disimular sino echarlo en cara al momento? El abuso, si le hay, ¿no está suficientemente compensado con la suma de bienes y libertades que nos están proporcionando y nos han de proporcionar?

¿No disfrutamos de una amplisima libertad de imprenta? Porque si se esceptúa algunos escritores que han sido presos, esos no pueden ser considerados mas que como percances del oficio.

¿No tenemos el derecho de reunion? Por que si se esceptúa la prohibicion de reunirse por las noches, como lo ha mandado Rivero en Madrid, para evitar resfriados y otros percances, á cualquier hora se pueden reunir los ciudadanos como lo hagan *avisando á* la autoridad, sin armas, en ademán pacífico, y no se reúnan como republicanos, como carlistas, como moderados ni como partido que pueda embarazar, etc., etc.

¿No se están haciendo notables economías, para satisfacer con ellas á la opinion pública que tan ardientemente las reclamaba? Esa nube de empleados que se chupaba todo el presupuesto, ¿no la ha hecho desaparecer el provisional? ¿Ha dejado algun empleado de los antiguos? Ninguno. Es verdad que han sido reemplazado por otros, pero estos otros son de *los nuestros*, de los producidos por la gloriosa revolucion que tan fecunda ha sido en verdaderos patriotas que sirvan al país por el mismo sueldo (admírese el mundo presupuestivoro), por el mismo que los empleados de la reaccion, digo mas; hasta seguirian sirviendo aunque se

les aumentase los sueldos. Y aun cuando nada se haya economizado con el *desmoche*, ¿en el cambio de empleados no ha notado Vd. señora *Gazette*, la mas escrupulosa imparcialidad?

Y si fuéramos á ir apuntando todos los beneficios que nos ha proporcionado nuestro paternal gobierno, seria el *cuento* de nunca acabar. Yá verá Vd. como así lo reconoce el Congreso Constituyente cuando el gobierno le dé cuenta de sus actos, aunque tal vez la ingratitude y la pasion de partido desconozca tanto beneficio, y dé un revolcon á tan sábios gobernantes que no los volveremos á tener como ellos, si es que se llega á conseguir que se vayan.

Terminamos previniendo á la *Gazette de France*, que como se vuelva á meter con el gobierno provisional, (Q. D. P.), sepa que tendrá enfrente al *Padre Adam*, lo mismo que acaba de estarlo para rechazar las injustas declamaciones de que se ha hecho eco en la ocasion presente.

---

#### REVISTA SEMESTRAL DE TEATROS.

(Desde Setiembre hasta la fecha).

El teatro español se hallaba abatido.

No habia mas piezas que las de 24, y yá el público estaba cansado de verlas.

Los autores cómicos no hacian nada de provecho, y las dos ó tres producciones que habian puesto en escena, tanto en Madrid como en Cataluña, hicieron un fiasco horroroso que causó la muerte á multitud de inocentes comparsas.

El drama *La gorda*, tantas veces anunciado, fué puesto al fin en escena, y el público lo aplaudió y cayó en las tablas un diluvio de galones, fajas, entorchados y embajadas.

Los autores se marcharon á Madrid y tomaron el teatro (despues de dar una funcion en Alcolea) de la situacion, haciéndose empresarios. Repartieron las localidades, y al público que habia pagado sus abonos, lo dejaron en medio del arroyo.

Como todos los espectáculos siendo continuados fastidian, el público se empezó á aburrir de *La gorda*, y empezó á silbarla. La prensa independiente la emprendió con los empresarios que no sabian como

presentar la misma comedia de manera que produjera novedad.

En los demás teatros situados en las plazas, en parroquias suprimidas y en conventos de monjas desocupados, se dieron representaciones de algunos pasillos republicanos que llenaron de coraje á la empresa de Madrid; tanto, que en Cádiz y otros puntos quiso hacer quebrar á las empresas republicanas, y estas por poquito le hacen dejar el teatro de la situación y volverse á Bruselas y á Canarias.

Como en el público se despertó la afición al teatro político, no pasaba día sin que los empresarios presentasen alguna obra del género financiero y literario. El sábio poeta economista Figuerola, puso en escena *Abolicion de consumos*, comedia que fué muy aplaudida. En vista del éxito, compuso á la carrera y sin meditarla mucho, la pieza en tres bemoles titulada *Impuesto personal*, que mereció en la primera representacion la silba mas tremenda que han visto los nacidos. Quemado el autor, y no queriendo dejar el oficio, se dedicó, y de ahí no sale, á escribir varios sainetes de empréstitos que, segun malas lenguas, lo desacreditaran por completo, el día en que el público conozca estos trabajos.

Sagasta, que tan buenas cosas hacia como actor en el teatro de la *Iberia* y en el del Congreso, perdió por completo los memoriales al hacerse empresario. Sus obras circulares, no le han producido mas que desazones gordas, y sus amigos se admiraban de que en el género no diese golpe en bola, por mas que el trabajo lo encontraran con arreglo á los preceptos de autores como Posada y Bravo.

En los demás teatros arrastraban una existencia bastante precaria los candidatos al trono. Varias piezas puestas en el teatro de la prensa, han sido silbadas despues que sus autores han hecho inmensos sacrificios pecuniarios, con los que se han dado bastante lustre algunas partes de por medio que estaban sin ajuste, y á quien la mayoría del público tiene bien ajustadas las cuentas.

Como los empresarios de Madrid, por poco se arruinan con las trágicas representaciones de Andalucía, anunciaron para dar treguas al público *acalorado*, unas variedades de *Sufragio universal*, de cuya obra se han ocupado con detencion varias plumas que entienden el negocio, y aseguran que en el Congreso han de dar mucho que sentir ciertas ACTAS tituladas ARCA DE SAPOS Y CULEBRAS, cuya obra han dado en decir los inteligentes, que no es mas que una imitacion de las producciones del jóven de Llanes que llevaban el nombre de *influencia moral*.

Sea de ello lo que quiera, el resultado es que el

público está *calentejo* y se ocupa de teatros mas de lo que quisieran los autores de *La gorda*.

Se ha vuelto á poner en escena con extraordinario lujo LOS CANDIDATOS AL TRONO, y aunque el público está ya hastiado con estas representaciones, las empresas no se ocupan de otra cosa, y zape que zape con este ó el otro candidato.

En la actualidad se está ensayando la zarzuela UNION IBÉRICA, obra hecha entre cuatro portugueses y algunos castellanos auxiliados por el simpático D. Fernando. La trama de esta zarzuela no está mal combinada, pero se tropieza con la dificultad de la falta de entusiasmo en la mayoría de los portugueses, que se acuerdan todavía como si hubiese sucedido ayer, de las bromas tan pesadas que les dieran los españoles. Estos, aunque son menos mirados y se contentan con cualquier cosa, no miran al galante D. Fernando con muy buenos ojos, que digamos. En parte tienen razon, porque en tantos años como hace que D. Fernando influye en los asuntos de la nacion lusitana, esta no está mas adelantada que lo está la española; por lo que se me antoja que la referida zarzuela ha de ser mal recibida, si quiere, segun se asegura, con poderosos protectores para hacerla representar con todo el aparato y mojigangas que requiere su pesado argumento.

Ahora está en boga el teatro del Congreso. Muchos temen si se tratará de ensayar en él la *ametralladora* que ha inventado recientemente un afamado mecánico. Yó no creo semejante absurdo que desacreditaria por completo todos los coliseos. Ciertos ensayos no salen bien mas que una vez.

En los círculos teatrales se habla de estarse preparando con mucho secreto, para que salga mas bonita, una funcion que dejará con la boca abierta á la mayoría de los aficionados, y con la palabra en la boca á muchos actores que desaparecerán por escotillon. Se asegura que yá se están pintando las decoraciones y hasta que están repartidos los papeles.

Creemos que la temporada cómica presente está para concluir. Aunque los empresarios no han perdido su tiempo, nos parece que yá desean descansar.

Si ocurre alguna novedad teatral, avisaremos.

Noé.

## ESENCIA

DE LAS CÓRTES CONSTITUYENTES.

Primera parte de la sesion del día 13 de Febrero, abierta á la una y veinte minutos, en Leo.

Presidencia del Sr. Rivero.

Se leyó el acta de la anterior, y tuvo la

suerte que casi todas las actas que se leen, fué aprobada.

Se leyó telégramas de Sevilla y la Coruña felicitando á la Cámara por estar ya abierta. A la cuenta, estas ciudades no creerian que hubiese llegado este caso.

Se leyó un oficio de Salazar y Mazarredo ofreciendo varios ejemplares del folleto *La cuestion dinástica*.

Se leyeron, (y vaya de lectura), várias protestas á las actas de Málaga, Toledo y Salamanca. (*Donde diga protestas á tales ó cuales actas, léase siempre: arca con sapos y culebras*).

Se pasó á la orden del dia y á la votacion de la comision permanente de actas, para la cual salieron elegidos los Sres. Suarez Inclan, Rodriguez, Rojo Arias, Garcia, Calderon y Herce, Coronel y Ortiz, y Gomez de la Serna. Votaron 225 diputados.

Se suspendió la sesion á propuesta del Sr. presidente, para que la comision diera dictámen sobre las actas presentadas. Eran las tres y treinta y cinco minutos.

## SEGUNDA PARTE,

(ó sea la mas lastimosa).

Abrióse á las 5 y 35 minutos.

El Sr. Carratalá leyó el dictámen á las actas de los diputados de la comision permanente, y no existiendo protestas de gravedad, propuso la aprobacion. Lo mismo con pocas variantes, dijo el Sr. Coronel y Ortiz, sobre las de la comision auxiliar, á escepcion de la del Sr. Baeza que contenia protestas de gravedad nada menos que de tercera clase.

Se resolvió nombrar un nuevo individuo para reemplazar al Sr. Baeza.

Se procedió á la votacion, y estando en ella, dijo sobre poco mas ó menos

*El Sr. Guillen.*—Debo manifestar á la Cámara que el Sr. Salvochea, á quien se llama para votar, no se encuentra en el salon y si preso en el Castillo de Santa Catalina por....

*El Sr. presidente. (Rivero).*—Al orden, Sr. Guillen; esa observacion es improcedente, y le suplico se sirva no interrumpir la votacion.

El Sr. Guillen se sirvió aguantarse hasta otra ocasion.

Continuó la votacion, y quedó proclamado el Sr. de Blás para ocupar el lugar del Sr. Baeza.

Y pare Vd. de contar. Se levantó la sesion. Eran las 6 y 49 minutos, y sereno.

### Sesion del dia 14.

No fué presidida por nadie, ni se habló una pala-

bra, ni se temió que el público de las tribunas tomara parte en la discusion.

Nunca se ha visto mas silencioso el Congreso que en este dia.

Esto consistiria en que el dia 14 fué domingo.

### Sesion del dia 15.

Abierta á la una y cuarto (en Calderilla), y presidida por Rivero.

El Sr. Baeza manifestó que su acta no merecia la calificacion de grave.

Se leyeron felicitaciones del ayuntamiento de Calahorro, del gobernador y municipio de Logroño y varias esposiciones sobre las actas de Segovia, Vigo, Antequera y Valladolid que pasaron á mejor vida, es decir, á la comision.

Tambien pasó á mejor vida una esposicion del Sr. Muzquiz, (preso en la cárcel de Pamplona), para que se le traslade á Madrid y se le permita defender la legalidad de su eleccion.

Hubo algunos dimes y diretes entre el Sr. Rubio y el Sr. Muñiz por una parte, sobre las actas de Córdoba, y el Sr. Orense y el presidente por otra sobre el mismo asunto que parece tiene algunas *tirillas*. El Sr. Diaz Quintero quiso hablar tambien sobre lo mismo, y contestó el presidente que las actas de Córdoba no estaban puestas á discusion.

Se suspendió la sesion que volvió á abrirse á las tres, y apareció la comision auxiliar y la permanente, con el dictámen y aprobacion de 48 actas de otros tantos diputados.

No se puede decir que estas comisiones estén perdiendo el tiempo; y si continuan con la misma aplicacion, pronto estará constituido el Congreso y empezará la gresca que todos deseamos.

Con esto se levantó la sesion á las tres y pico, señalando la orden del dia para la siguiente, el acta del Sr. de Blas.

### Sesion del dia 16.

Abierta entre la una y la otra bajo la misma presidencia que las anteriores.

Nada de particular hubo en ella que merezca especial mencion.

Continuó la discusion ó exámen de *sapos y culebras*, ó sea de las actas, aprobándose otro puñado de ellas.

El ministro de la Gobernacion usó de la palabra para decir muy pocas, y con este motivo ocurrió un incidente que debemos consignar.

Al contestar al ministro el Sr. Palanca, se le escapó el tratamiento y le soltó un SU EXCELENCIA como una casa. Al Sr. presidente hubo de *sentársele* aquello, y dijo á Palanca que suspendiera el tratamiento; pero el diputado se *refinó* y volvió á llamar *excelentísimo* al Sr. Sagasta. Entónces el presidente que segun se vé, está por que los ministros no son excelentísimos, ni aun excelentes, le replicó:

«Aquí no *háy* excelencia alguna; no hay mas excelencia ni majestad que las *Córtes*.» (Aplausos).

El Sr. Rubio pidió la palabra para que la votacion fuese nominal, y como hablara muy bajo, fué interrumpido por el presidente, y le dijo no era cuestion de órden y sí de voz. (*Risas*).

Se aprobaron una porcion de actas, y se levantó la sesion á las 3 y 50.

## FLORES DEL PARAISO,

(CON ESPINAS.)

El *Padre Adam* ha recibido la pregunta siguiente:

«Los diputados que en el dia de la apertura permanecieron sentados al entrar el gobierno provisional en el salon de sesiones, ¿cometieron alguna falta contra las reglas de la urbanidad ó de la etiqueta?»

El *Padre* ha contestado:

«No solamente no han faltado á ninguna regla, permaneciendo sentados, sino que estuvieron lógicos y dignos cumpliendo con los requisitos que su cargo les prescribe. El soberano, jamás debe levantarse al entrar el súbdito, sopena de rebajar su augusta soberanía.»

Así lo habrá comprendido el gobierno cuyo presidente, que ha sido ministro *legítimo* de Isabel II, habrá tenido mas de una vez ocasion de conocer la etiqueta establecida entre el que manda y el que obedece.



Diga usted, nueva empresa del teatro de San Fernando, ponga en escena la comedia *Apuesta de amor*, de la que tenemos muy buenas noticias.

Creo que bastará con esta ligera amonestacion.



Muy en breve se publicará un bello librito debido á la bien cortada pluma del jóven escritor D. Manuel Cano y Cueto, titulado *Páginas de un libro*. Mas adelante nos ocuparemos con alguna detencion de esta obra.



¿Nos querrá decir algun periódico amigo del mi-

nisterio, si el gobierno provisional tiene facultades para legislar?

Y si no la tiene, así lo creemos, ¿cómo se pone en práctica la LEY sobre formacion del Almirantazgo?



Tenemos que registrar dos conatos de homicidio sobre los consumados desde setiembre á la fecha.

Uno tuvo lugar en el templo de Atocha, contra el general Prim.

Otro, contra el general Dulce en sus habitaciones de la capitanía general en la Habana.

Y digo yó:

¿Cómo no se dispone la *reorganizacion* del crecido número de asesinos que existen en España?

Bien, que esta fuerza no puede ser reorganizada por el gobierno, sino por los Voluntarios de la Libertad que debidamente armados yá darian buena cuenta de la gente de mal vivir.

De esto es una buena prueba los primeros dias de la revolucion de setiembre: en Sevilla no habia mas fuerza pública que la ciudadana, y sin embargo, no hubo que lamentar el mas leve desmán, y los pillos de profesion estuvieron á raya.



Percances de los adelantos.

En un pueblo cerca de París, una jóven se empeñó en aprender á dirigir el velocípedo.

Su papá llamó á un maestro para enseñar á su hija.

A las pocas lecciones sabia la niña tanto como el profesor, y este y la niña tomaron *soleta* en el velocípedo á *toda máquina*.

El papá estaba maravillado viendo á su hija perderse de vista.

Yá saben ustedes lo ligero que camina un velocípedo.

Pues, señor, que llegó la noche, y no pareció ni el maestro, ni la discípula, ni el velocípedo.

En una palabra; la policia tuvo que encargarse de buscar á la discípula y al profesor para no prolongar por mas tiempo la última leccion.

La discípula está en un convento y el maestro en la cárcel.

Ahora, apliquen ustedes el cuento.



El Bey de Túnez ha enviado al duque de la Torre el gran cordon de la órden de Nichan Iftikhar.

Esto prueba que la marcha del gobierno provisional vá encontrando simpatías hasta en el África.

¿Qué dirán ahora los que hacen la oposicion al provisional?



La *Iberia*, (periódico), viene tan llena de júbilo, porque en Búrgos ha producido un *verdadero entusiasmo* el discurso del gobierno en la apertura del Parlamento. Dice que hubo iluminaciones espontáneas, bandas de música, serenata á los gobernadores civil y militar, vivas y..... vamos, una cosa buena.

El discurso merece esto y mucho mas. No sé como los burgaleses no le echaron hasta cohetes.

Ahora comprendo el triste fin del Sr. Castro.



Y á propósito del asesinato consabido.

¿Se vá haciendo alguna *luz* sobre el cometido con el desgraciado gobernador de Búrgos, ó no hay ni torcida con qué encender la que piden algunos periódicos?

Es cosa original que tanto bombo se diese cuando ocurrió aquel deplorable acontecimiento, y despues que se pide *luz*, callen todos como muertos.

Nos queda otro espectáculo muy tierno que admirar.

El del dia en que el gobierno use de la *régia* prerrogativa indultando á los reos de esta causa.



Espartero no quiere tomar parte en la lucha de nuestros dias.

Hace muy bien y le alabo el gusto.

La política del dia, no está en punto para que en ella se mezclen los hombres que, como el duque de la Victoria, tienen cierta cosa en el corazon y cierto barniz en la cara.

Algo ha ganado el Sr. D. Baldomero para con el *Padre Adam* por la renuncia que ha hecho de la diputacion, y se conoce que es *buena pluma* quien le ha aconsejado semejante paso.

Reciba el duque nuestro mas sincero parabien.



Dice el *Diario Portugués*:

«Para realizar la union ibérica, tan deseada por el Sr. Latino Coelho, seria necesario reducir á cadáveres el ejército y á todo el pueblo portugués.»

De aquí se desprende, que la opinion pública en Portugal está á propósito para que el aleman D. Fernando venga á ocupar el trono español, si es que ha

de ser con la condicion de que traiga en *dote* la tan deseada union.

Yó creo, que para llevar á cabo tan *verde* pensamiento, es preciso hacerlo bajo el sistema de las *incautaciones*.



La noche, víspera del dia en que se abrieron las Córtes, la pasaron muchas personas á las puertas del Congreso para no perder la entrada á las tribunas.

Ni mas ni menos que sucede en Sevilla por Semana Santa, en que muchísimos forasteros toman posesion de las Gradass de la Catedral á las 8 de la mañana y esperan todo el santo dia y la noche sin menearse para ver las cofradías de madrugada.



Se me ocurre una pregunta, ahora que he recordado:

¿Saldrán cofradías en la próxima Semana Santa?

No creo que habrá ningun inconveniente, como no sea el de que la novia no está este año para tafetanes.

Cuando llegue la época, hablaremos de esto.



Ha cesado de publicarse en Madrid el *Estandarte*. Comprendemos perfectamente los motivos que espone en su último número para determinar su retirada del estadio de la prensa periódica.

Lo sentimos sinceramente.



Noticias. Ha llegado á conocimiento del *Padre Adam*, que hay una silla *descompuesta* á consecuencia de la caída que dió recientemente una jóven que es el Amparo de su familia.

Este *ruidoso* acontecimiento será para los candidatos al trono de mucha trascendencia.

—=—

## PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 16.

Se dice que D. Fernando de Coburgo, está hoy de humor de aceptar la corona. (*Si se la dán*). Mañana le toca decir que nó la quiere.

Idem 17.

Se ha celebrado un consejo de ministros que pareció un consejo de guerra.

Los individuos del gabinete estuvieron divididos, pero no despedazados.

Parece que la Bolsa de ayer estuvo muy desanimada, porque al ir á sacar de ella un cuarto para un vaso de agua, se advirtió que no habia un céntimo.

Al saberse en el teatro de los Bufos madrileños que D. Fernando aceptaba la corona, la empresa celebró consejo extraordinario, y se acordó aumentar los coros de suripantas.

*Idem 18.*

Dícese que Olózaga marchará á París echando *chiribitas* contra el gobierno provisional, y que para vengarse de la mayoría, protege la candidatura de D. Fernando, la del duque de Aosta y la del duque de Edimburgo.

El gobierno demócrata está asustado porque ha visto entre los diputados republicanos alguno con chaqueta.

Hay un ministro que no hace mas que contar los soldados con los dedos.

*Habana 26.*

La insurreccion vá perdiendo terreno por detrás. Nos hemos subido debajo. El dia menos pensado se acaban los insurrectos. Vengan á toda máquina 400,000 hombres y 400 millones, y me atrevo á gastarlos antes que se concluya la insurreccion.

*Habana á la misma hora.*

He restablecido la censura para la prensa, porque esto no habia quien pudiese aguantarlo. Me parece el mejor medio de concluir de una vez con esto.

¿Quíto las garantías?

Esta gente no se fia de ellas.

## SECCION RECREATIVA

PARA SEÑORAS, NIÑOS, ETC. ETC.

UN SACO DE CUENTOS,

POR MARIANI.

Cuento segundo.

LOS TRES PRÍNCIPES DE LOS COLLARES DE ORO.

*(Continuacion.)*

El gefe de policía marchó á cumplimentar las órdenes de las princesas, y quitar las cadenas que apri-

sionaban á los tres hermanos, que estaban furiosos todavia por la indigna manera como los habian reducido á prision.

Aromo dirigió la palabra á sus hermanos con voz lastimera en los términos siguientes:

—Hermanos míos, ved las consecuencias que trae consigo el amor á personas que en tan elevada posición se encuentran. No se han contentado con despreciar nuestro amor, sino que nos cargan de cadenas y tal vez paguemos en un suplicio el haber levantado los ojos hasta ellas.

Los dos hermanos escuchaban con lágrimas en los ojos las palabras del mayor, y no observaron que se habia abierto la puerta del calabozo y entrado el gefe de policía, que sombrero en mano les pidió permiso para quitarles las cadenas, lo que se ejecutó, y acto continuo se presentó el cirujano de la real cámara con dos practicantes que curó las heridas de los tres, declarando que ninguna era peligrosa.

Despues que se hubo marchado el cirujano, el gefe de policía les pidió perdon por el trato que se habia visto obligado á darles por su resistencia y las órdenes terminantes que habia recibido. Los hermanos le contestaron que lo perdonaban de buena voluntad y le manifestaron que podia retirarse.

Despues entraron varias personas que prepararon tres lechos donde pasaron la noche.

Cuando se quedaron solos, empezaron á formar mil conjeturas sobre la conducta que con ellos se seguia y la humildad con que el gefe de policía habia implorado su perdon.

Volvió á abrise la puerta y á bien entrada la noche y apareció la que ellos llamaban su madre, seguida de tres señoras que llevaban sus rostros cubiertos con túpidos velos negros.

Los tres hermanos lanzaron un grito de alegría al ver á la vieja, y los cuatro quedaron confundidos en un solo abrazo y cubiertos los rostros con las lágrimas de todos.

Las tres señoras veladas permanecieron á cierta distancia.

Y bien, madre mia, dijo Aromo, ¿habeis visto á las princesas, y sabeis por qué se ha desplegado tanto rigor con tres personas que no han cometido otro delito que adorarlas hasta el extremo de desear verter por ellas la última gota de sangre?

—Todo lo he sabido, hijos míos, dijo la vieja, y mas que á eso vengo á daros buenas noticias de las princesas, que mas que nadie se interesan en vuestra desgraciada suerte.

Los hermanos se entregaron á los mayores transportes de júbilo al oír aquellas palabras: ¿seremos tan

felices decían que sabrán perdonarnos nuestro gran atrevimiento?

Nó solamente os perdonamos, respondieron las veladas princesas, pues no eran otras las tres señoras, sino que venimos á manifestaros que si vosotros nos amais con tanto ardor, nosotras no podemos vivir sin veros desde el momento en que vuestra madre nos manifestó el secreto de vuestros corazones, y que no perteneceremos á nadie mas que á vosotros.

Los tres príncipes, ébrios de amor y alegría, no dando crédito á lo que oían y veían, se quedaron estupefactos; pero reconociendo á las princesas, se arrojaron de rodillas á sus piés, besándoles las manos y vestidos y regándolos con las lágrimas que brotaban de sus ojos.

Después que los amantes hubieron satisfecho los primeros arranques á que aquella inesperada escena dió lugar, tomaron todos asiento y la vieja después de haberse enjugado las lágrimas, que le había hecho verter la emoción en aquellos momentos, puso á los tres jóvenes al corriente del proyecto que había dispuesto para llevar á cabo los deseos de todos.

Con qué sentimiento se vieron obligados aquellos amantes, que se veían y hablaban por primera vez, á separarse, fácil es suponerlo. Las princesas manifestaron que aquella entrevista no podía prolongarse mas por no dar lugar á que su padre se enterara y se perdiera todo de una vez.

Las princesas se retiraron y al poco tiempo se presentó el gefe de policía manifestando á los tres hermanos que se dignaran seguirlo, pues tenía orden del gobernador de devolverles la libertad y acompañarlos á su morada.

Subieron á un carruaje que á la puerta les esperaba, y pocos momentos después los jóvenes se encontraron en su casa con sus espíritus en muy diferente estado que cuando salieron de ella para ir á hacerse matar en la guerra desesperados de conseguir el amor de las bellas princesas. Su situación había cambiado completamente, pues hasta sabían lo que antes ignoraban, esto es, quiénes eran sus padres y el rango á que pertenecían.

A los ocho días de los sucesos que acabamos de referir, llegó á aquella corte una numerosa comitiva que se decía venían á preparar el correspondiente alojamiento á tres príncipes hijos del poderoso rey de la Isla de los Diamantes. Todas las personas no hablaban de otra cosa que del lujo y magnificencia de aquellos personajes y de las gruesas limosnas que daban á los pobres á nombre de sus señores.

Llegó el día de la entrada de los príncipes y toda la población en masa fué á esperarlos á mucha distancia de la población. Apenas llegaron, se dejó oír un grito de admiración por su estremada hermosura y gallarda presencia. El rey había enviado una comisión para que invitara á los príncipes á comer con él, á lo que accedieron gustosos.

El rey quedó prendado de la hermosura, finos modales y noble apostura de los príncipes, no menos que de los ricos presentes que á nombre del rey de la Isla de los Diamantes le ofrecieron, no permitiendo que moraran en otra parte que en su mismo palacio.

(Se continuará).

## EL PADRE ADAM,

### MODO DE HACER LA SUSCRICION FUERA DE SEVILLA.

*Récipe.* Se toma una cuartilla de papel; se escribe en ella el nombre, apellido y la calle, y número de la casa que habita el que desea suscribirse. Luego se toma una libranza del Giro *Mútuo*, que importe 18 rs. Donde no haya Giro, 36 sellos de franqueo de á medio real. Se mete la cuartilla con las señas y la libranza, ó los sellos dentro de un sobre, y se escribe encima:

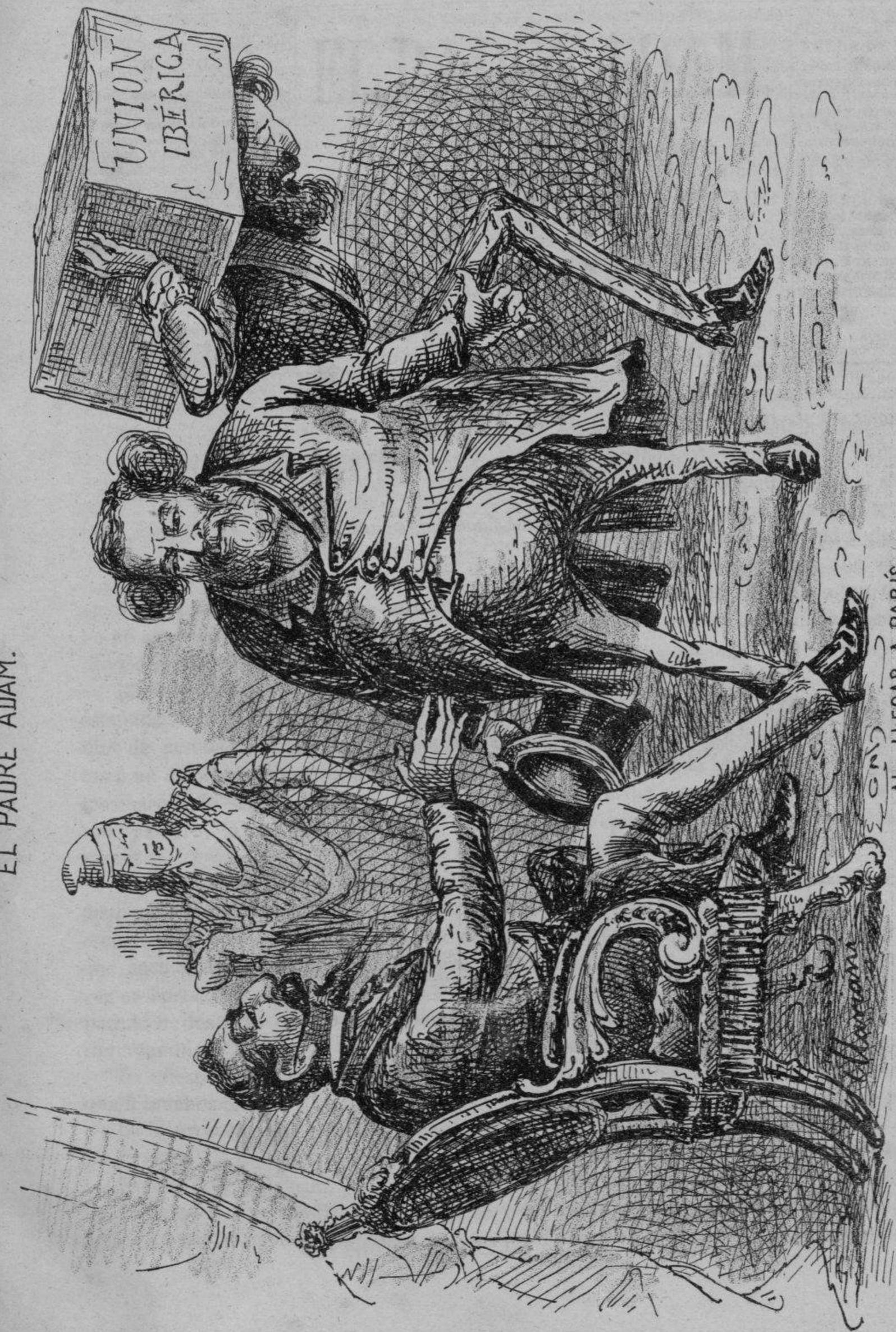
Sr. Director del *Padre Adam*.—Sevilla.

Con esto basta para recibir el *P. Adam* por espacio de tres meses; salvo los robos de números á manos labadas, *servicio* de correos ó incendio involuntario.

NOTA.—También se permite hacer la suscripción por seis meses, por un año y hasta por un siglo, con arreglo á la tarifa que vá al principio de cada número.

SEVILLA:—Imp. de la MADRE EVA: Génova 1..

EL PADRE ADAM.



AL LLEGAR A PARÍS.

— Buen mico le han dado á Vd. sus paisanos, compadre.  
— Ha sido regular; pero si yo pudiese colocarles allá este género, quedaría vengado.  
— Mal negocio es, cuando la sombra del gorro nos vigila.

